

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
KONGEO GEOMETRIAS AVANZADAS CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: 14 de abril del 2017  
Hora de iniciación: 13:00 horas  
Hora de finalización: 15:15 horas  
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 14 de abril del 2017, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Bosmediano E17-108 y Clemente Celi, a las 17:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía KONGEO GEOMETRIAS AVANZADAS CIA. LTDA.

1. El señor Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres, propietario de 220 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 220 votos,
2. El señor Roberto Alonso Cachipundo Ulcuango, propietario de 180 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 180 votos.

Capital Suscrito y Pagado: U\$D 400,00

Número de SOCIOS: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes todos los socios que conforman la misma, éstos deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por lo cual suscribirán la presente Acta en señal de conformidad con lo resuelto.

Asuntos que a manera del orden del día es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administradores sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

Preside esta Junta el señor Roberto Alonso Cachipundo Ulcuango, en su calidad Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres, en su calidad de Gerente General de la sociedad, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los socios de la compañía, guarda conformidad con los registros de ella, encontrándose presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes todos los socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE  
EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Cachipueno Ulcuango Roberto Alonso, quien manifiesta que en el año 2016, la compañía ha licitado en el sector público ganando una oferta que se iniciara en el año 2017, durante en el año 2016, se ha movido la cuenta bancaria con dinero del socio con el fin de mantener el numero de cuenta en la Institucion Financiera, que a la fecha del 31 de diciembre del 2016 queda un saldo de USD 121,62 dolares, por otro lado, no ha existido movimiento financiero alguno razon por el cual los estados financieros no ha variado. Acto seguido pide la palabra Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo socios la aprobación por UNANIMIDAD, sin objeción alguna.

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el señor Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres, Gerente General de la compañía quien explica que durante el año 2016 los estados financieros no han sufrido cambio alguno por no existir movimientos financieros. Presidencia indica que la explicacion dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los socios de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2016 con sus estados financieros presentados.

**PUNTO TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al señor Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres Gerente general de la compañía, quien explica que al no tener movimientos financieros no existe resultados y por ende no se puede tratar este punto.

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leida en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 15:15 horas

**DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA**

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Informe de Gerencia General al 31 de diciembre del 2016

Sr. Roberto Alonso Cachipueno Ulcuango  
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Luis Asdrúbal Chávez Tuquerres  
SOCIO - GERENTE GENERAL  
Secretario Ad-Hoc